

## CERTIFICADO Nº 376 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 15 de noviembre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la propuesta de Focalización en materia de traspasos de competencias de CORFO para el programa denominado "PTI Hortícolas sustentables en el desierto", de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

- a) Temática, el área de Especialización Inteligente Acuicultura y agricultura de Zonas Áridas de la Estrategia Regional de Innovación de Arica y Parinacota, ya que la naturaleza del instrumento permitirá atender al nicho de especialización N° 3.1 Smart Agro y N° 3.2 Agricultura y Ganadería Ecológica.
- Territorial: la comuna de Arica, debido a que en este territorio se encuentran los principales centros de producción de hortalizas.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ Y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 15 de noviembre de 2022

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE

ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA